

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A. CELEBRADA EL  
MIÉRCOLES 18 DE MARZO DEL AÑO 2015**

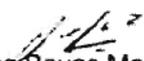
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de marzo del año 2015, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A., la señora Secretaria, Johanna Bayas Mosquera, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, sus acciones, y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

1. RENGIFO CHANGOLUISA EDWIN PATRICIO, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas treinta y nueve (439) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 439 votos.
2. CHANGOLUISA VENEGAS EDWIN ARTURO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 200 votos.
3. CHANGOLUISA ZAPATA LINCO, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cincuenta y cinco (155) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 155 votos.
4. CHANGOLUISA VENEGAS SANDRA ELIZABETH, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 5 votos.
5. CHANCUSIG CHANGOLUISA AMPARITO DEL PILAR, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$1) de valor nominal cada una, pagados en su totalidad; correspondiéndole 1 voto.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente y la señora Secretario de la Junta que certifican en el lugar y fecha indicados.

  
Lincó Changoluisa Zapata  
Presidente

  
Johanna Bayas Mosquera  
Secretaria

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A.”**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 18 días del mes de Marzo del 2014 en el inmueble ubicado en Santa Rita, calle Guanando, casa S26-61 a las 14:30 pm horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía “RENGIFO TRANSPORTE PESADO S.A.” con la presencia de los Señores Rengifo Changoluisa Edwin, Changoluisa Zapata Linco, Changoluisa Venegas Edwin, Chancusig Changoluisa Amparito del Pilar, Changoluisa Venegas Sandra Elizabeth y Bayas Mosquera Jhoanna

Por encontrarse presente en la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario al 31 de diciembre del año 2014.
3. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2014.
4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2014.

Leídos los puntos del orden del día, el accionista manifiesta la conformidad con lo expresado por lo cual el presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente.

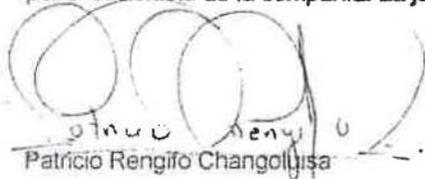
1.- En relación al primer punto del orden del día, el presidente dispone que la secretaria de lectura al informe presentado por el Gerente General referente al ejercicio económico del 2014, La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad.

2.- En relación al segundo punto del orden del día, el presidente dispone que la secretaria de lectura al informe presentado por el Comisario la señora Ana Córdova por el año 2014. La Junta General lo aprueba por unanimidad.

3.- En relación al tercer punto de la orden del día, presidente dispone que la secretaria de lectura a los Estados de Situación Financiera del ejercicio fiscal del año 2014. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad.

4.- En cuanto se relaciona al cuarto punto del orden del día, la Junta General en consideración al resultado positivo obtenido en el ejercicio 2014 resuelve por unanimidad, el que una vez realizada las deducciones establecidas en la ley y una vez apropiado el valor que por reserva legal corresponde, el saldo de las utilidades generadas se reinvierta en la empresa a fin de fortalecer el patrimonio de la empresa.

Por no existir más asuntos que tratar, se da lectura del acta la misma que es aprobada íntegramente por el accionista de la compañía. La junta concluye a las 16:45 horas del mismo día.



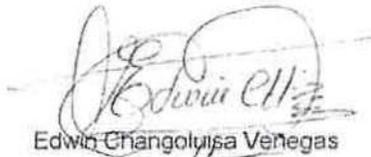
Patricio Rengifo Changoluisa

**Gerente General**



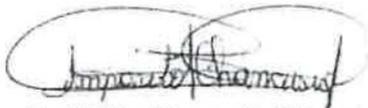
**Linco Changoluisa Zapata**

**Presidente**



Edwin Changoluisa Venegas

**Accionista**



**Amparito del Pilar Chancusig Changoluisa**

**Accionista**



**Sandra Elizabeth Changoluisa Venegas**

**Accionista**



**Johanna Bayas Mosquera**

**Secretaria.**